29/12/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Se plantea la posibilidad de legislar sobre criptomonedas y tipificar la suplantación de identidad en la red

La fiscal, coordinadora en materia de criminalidad informática, Elvira Tejada de la Fuente ha sugerido varias reformas legales para perseguir mejor los delitos informáticos, y entre ellas regular aspectos relacionados con las criptomonedas y tipificar el delito de suplantación de identidad en la red.

En una comparecencia ante la Comisión Mixta Congreso-Senado de Seguridad Nacional, ha señalado que el uso de criptomonedas ya está planteando "problemas prácticos" en algunas operaciones en las que se han incautado 'bitcoins' y no se sabe qué hacer con ellas. Así, debería precisarse si hay que trasladarlas a monedas de curso legal para consignarlas o hacer monederos digitales. Además, dado que todo lo relacionado con las criptomonedas es "alegal" porque no está regulado, ha planteado legislar que los intermediarios en operaciones con criptomonedas tengan "ciertas obligaciones".

Además, ha propuesto estudiar la posibilidad de que los "agentes encubiertos" online regulados en la reforma del Có

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |